

COMUNICADO A NUESTROS CLIENTES Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

Banco Atlas respalda pedido de informes al Banco Central y confía en que permitirá esclarecer los hechos

Ante el proyecto de resolución presentado ante la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual se solicita información al Banco Central del Paraguay sobre actuaciones de supervisión vinculadas a Banco Atlas, la entidad manifiesta su plena disposición y expresa su conformidad con toda iniciativa que contribuya a brindar claridad y transparencia sobre las actuaciones desarrolladas en el marco del sistema financiero.

Más aún, Banco Atlas considera oportuna esta solicitud ante la reiterada campaña mediática que ha pretendido instalar acusaciones contra la entidad completamente alejadas de la realidad. La remisión de información oficial y documentada permitirá que los hechos sean analizados sobre la base de antecedentes verificables y de las actuaciones de las autoridades competentes, por encima de versiones o interpretaciones instaladas públicamente.

Banco Atlas considera que el acceso a información oficial y documentada por parte de las instituciones competentes permitirá contar con los elementos necesarios para una adecuada comprensión de los hechos y de las actuaciones realizadas en cada caso, dentro del marco de las atribuciones legales correspondientes.

En ese sentido, Banco Atlas está a favor de que los organismos competentes proporcionen la información requerida y de que los procesos institucionales permitan esclarecer, con base en documentación y antecedentes verificables, cualquier aspecto que resulte necesario.

Banco Atlas reitera su compromiso con la transparencia, el cumplimiento normativo y el respeto irrestricto de los procesos institucionales, principios que han guiado y continuarán guiando su actuación.

Asunción, 08 de septiembre 2026.

BANCO ATLAS S.A.

CASA MATRIZ
Piso 7 - Edificio Atlas Center
Quesada N° 4926 esq. Tte. Zotti
CAC (021) 217.5000
www.bancoatlas.com.py